



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL No. 015

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUADERNO	FOLIO
2019-00056-00	EJECUTIVO	Martha Suarez Moreno	Rigoberto Saldarriaga	Aprueba liquidación crédito	Marzo 02 de 2022	Ppal.	
2019-00085-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Juan Carlos Goez Monroy	Aprueba liquidación crédito	Marzo 02 de 2022	Ppal.	
2019-00151-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Gloria Amparo Pineda G.	Aprueba liquidación crédito	Marzo 02 de 2022	Ppal.	
2020-00087-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Gabriel Alberto Usuga	Aprueba liquidación crédito	Marzo 02 de 2022	Ppal.	
2021-00087-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Ángel de Jesús Higueta L.	Aprueba liquidación crédito	Marzo 02 de 2022	Ppal.	
2021-00079-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Euclides de J. Piedrahita y o.	Prosigue ejecución	Marzo 02 de 2022	Ppal.	
2021-00088-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Fray David Valencia Rpo.	Prosigue ejecución	Marzo 02 de 2022	Ppal.	
2019-00152-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Diego León Pardo Roldan	Aprueba liquidación crédito	Marzo 02 de 2022	Ppal.	
2021-00090-00	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Bladdimir de J. Garcés	Prosigue ejecución	Marzo 02 de 2022	Ppal.	
2021-00146-00	DESLINDE	Gloria Inés Moreno Vásquez	Luz Mery Londoño Zapata	Rechaza demanda	Marzo 02 de 2022	Ppal.	
2022-00004-00	AMPARO DE P.	Bernardo Vidal Bailarin		Concede Amparo de Pobreza	Marzo 02 de 2022	Ppal.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 03 DE MARZO DE 2022 Y A LAS 8 A.M., SE FIJO EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5 P.M. (SIN FIRMA DECRETO 806 DE 2020 Y ACUERDO PCSJA20-11567 C.S. DE LA J.)

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO